



San Miguel de Tucumán, 9 de enero de 2026.-

OBRA 638
PLAZA CENTRAL Y ACCESOS
PARQUE UNIVERSITARIO DR. JULIO PREBISCH

-
CIRCULAR CON CONSULTA N° 5

Consulta 1:

en el ítem 10,30 Piso hormigón Peinado, se debe contemplar la base estabilizada?

...

Repuesta:

SI.

Teniendo en cuenta que esta obra se registrará por el sistema de AJUSTE ALZADO, sin precio Tope y sin presupuesto oficial detallado. En la documentación que acompaña el presente llamado se incorpora un Cómputo Métrico no vinculante (a modo indicativo) lo cual no exime a las empresas oferentes de confeccionar y presentar el propio.

Dentro del monto del Contrato se entenderá incluido el costo de todos los trabajos que, sin estar expresamente indicados en los documentos del Contrato, sea imprescindible ejecutar o proveer para que la obra resulte en cada parte y en su



todo concluida con arreglo a su fin y a lo establecido en esos documentos. No se reconocerá diferencia a favor del CONTRATISTA

La cotización se debe hacer de acuerdo a la planilla itemizado obrante en el legajo licitatorio, sin agregados de rubros e ítems, los trabajos que la empresa considere faltante para llegar a su oferta final deben ser incluidos en rubros similares y/o como gastos generales de obra.

Hoja de firmas